**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Riohacha, Diciembre de 2020

Señor (a)
**JAVIER ANTONIO CARRILLO PINTO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1879027 de 2020**
Instructor G16
Centro Industrial y de Energías Alternativas
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2020

**Referencia:** No 1879027 del año 2020.

María Luisa Mengual Moreno, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.118.822.296 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato asciende a la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($ 8.831.417). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Dos (2) pagos iguales por valor TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.679.757) cada uno, correspondientes al mes de Octubre y Noviembre. b) Un (1) pago final por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE ($1.471.903) correspondiente a los 12 días del mes de Diciembre. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 088121256 de BANCO DE BOGOTÁ cuyo titular es el (la) contratista.

**Plazo:** Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Contratar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Complementaria Grupo Étnico, ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira, con el perfil de las diferentes áreas requeridas por demanda social; sectores productivos y relacionamiento corporativo. |

**CLAUSULADO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. | En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. | N/A |
| 2 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. | En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. | N/A |
| 3 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Se evaluó las actividades de conocimientos previos de las siguientes fichas:<br><br>-Ficha No: 2249912 Curso: CONOCIMIENTOS BASICOS DE PATRONAJE, CORTE Y CONFECCIÓN DE FALDA Y BLUSA. 60 Horas<br><br>-Horas dedicadas al alistamiento de la formación. 4 horas | -Las evidencias pueden ser verificadas a través del Portafolio del Instructor 2020, a través del link:<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1UCeNowMEHyp_w6CNdxFyRpayobGMufUo?usp=sharing<br><br>-Portafolio del Instructor 2020 Sofía plus y LMS. |
| 4 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. | Efectué FPI con el curso CONOCIMIENTOS BASICOS DE PATRONAJE, CORTE Y CONFECCIÓN DE FALDA Y BLUSA, con una duración de 60 horas y con la siguiente ficha de caracterización:<br><br>-Ficha No: 2249912 Curso: CONOCIMIENTOS BASICOS DE PATRONAJE, CORTE Y CONFECCIÓN DE FALDA Y BLUSA. 60 Horas | -Las evidencias pueden ser verificadas a través del Portafolio del Instructor 2020, a través del link:<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1UCeNowMEHyp_w6CNdxFyRpayobGMufUo?usp=sharing |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | -Horas dedicadas al alistamiento de la formación. 4 horas<br><br>Se desarrollaron las guías de aprendizaje, planeación pedagógica, contenido multimedia de las actividades de aprendizaje de los programas a impartir ajustados a los nuevos diseños en sofia plus. La cual fueron socializadas a los aprendices de manera virtual y presencial atendiendo la recomendaciones de prevención y aislamiento. | |
| 5 | Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Se socializaron las Guías de Aprendizaje y documentos de consulta correspondientes a las competencias del curso CONOCIMIENTOS BASICOS DE PATRONAJE, CORTE Y CONFECCIÓN DE FALDA Y BLUSA, lo que se hizo llegar a los aprendices por medio impreso.<br><br>Para el fortalecimiento del desarrollo en la ejecución de formación en cada una de las fichas, se realizó acompañanimiento virtual y presencial durante la formación para fortalecer el proceso de aprendizaje, de cada uno de los aprendices. | -Las evidencias pueden ser verificadas a través del Portafolio del Instructor 2020, a través del link<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1UCeNowMEHyp_w6CNdxFyRpayobGMufUo?usp=sharing |
| 6 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. | En el mes objeto de cobro no fui convocada a participar de estas actividades. | N/A |
| 7 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, | Se emitieron juicios evaluativos de las siguientes fichas:<br><br>-Ficha No: 2249912 Curso: CONOCIMIENTOS BASICOS DE PATRONAJE, CORTE Y CONFECCIÓN DE | -Información que puede ser verificada en la oficina de Coordinación Académica, a través del Portafolio del |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | FALDA Y BLUSA. 60 Horas (Juicio Evaluativo Emitido)<br><br>-Horas dedicadas al alistamiento de la formación. 4 horas | Instructor 2020 En el link:<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1iYy3y1u4SfUBwbqmku-7YlbIKJeVLdfQ?usp=sharing<br><br>-Portafolio del Instructor 2020<br>Sofía plus y LMS<br>y también fueron enviados al correo de la Sra. Nerilis Movil con su respectiva firma. |
| 8 | Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. | Se entregraron cuatro (4) paquetes de matricula de las siguientes fichas de caracterización:<br><br>- -Ficha No: 2249912 Curso: CONOCIMIENTOS BASICOS DE PATRONAJE, CORTE Y CONFECCIÓN DE FALDA Y BLUSA. 60 Horas<br><br>-Horas dedicadas al alistamiento de la formación. 4 horas<br><br>Estos procedimientos se ejecutaron durante el mes de Noviembre de 2020, bajo todos los lineamientos indicados para llevar a cabo su exitoso proceso. | Información que puede ser verificada en la oficina de Coordinación Académica y con la señora Marly Polo Olivero, secretaria GAE. Ubicada en la sede de Comercio y servicios del Centro Industrial y de Energias Alternativas de la Regional Guajira. |
| 9 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de | Este procedimiento se ejecutó durante el mes de Noviembre del 2020, bajo todos los lineamientos indicados para llevar a cabo su exitoso proceso. | Las evidencias pueden ser verificadas a través del Portafolio del Instructor 2020, en el link:<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1iYy3y1u4SfUBwbqmku-7YlbIKJeVLdfQ?usp=sharing |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | | -Portafolio del Instructor 2020 Sofía plus y LMS |
| 10 | Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | En el mes objeto de cobro no fui convocada a participar de estas actividades. | N/A |
| 11 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | Socialización del reglamento del aprendiz y los compromisos en el proceso de ejecución de la formación, a los aprendices de forma virtual. | N/A |
| 12 | Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. | En el mes objeto de cobro no fui convocada a participar de estas actividades. | Información que puede ser verificada a través del link:<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1t1JW3dA9zvSFfMnZj1BNr3_r0om5Qn77?usp=sharing |
| 13 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | La inducción y reinducción del SST fue realizada en el año 2019, y el Módulo 1 y Modulo 2 de la Capacitación en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y los protocolos de bioseguridad, las desarrollé en el mes de Octubre de 2020. | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 14 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | En el mes objeto de cobro no fui convocada a participar de estas actividades. | N/A |
| 15 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. | En el mes objeto de cobro no tuve fichas asignadas en etapa productiva | N/A |
| 16 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. | En el mes objeto de cobro no tuve asignación de bienes y elementos para el cumplimiento del contrato. | N/A |
| 17 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. | Realicé proceso de certificación de la norma obteniendo como resultado: Nivel Competente y me encuentro a la espera de que sea cargado el certificado a la plataforma. | Información que puede ser verificada a través del aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/Candidatos/servlet/com.senaws.hlogin |
| 18 | Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. | En el mes objeto de cobro no fui convocada a participar de estas actividades. | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 19 | Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | En el mes objeto de cobro no fui convocada a participar de estas actividades. | N/A |
| 20 | Impartir Formación Profesional Integral en el Área de Confecciones en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales para un total de 384 horas. | Atendiendo el requerimiento del coordinador del proceso, en el mes objeto de cobro ejecuté un total de 64 horas de formación, distribuidas de 60 horas para la ficha asignada, adicionalmente 4 horas dedicadas al alistamiento de la formación:<br><br>-Ficha No: 2249912 Curso: CONOCIMIENTOS BASICOS DE PATRONAJE, CORTE Y CONFECCIÓN DE FALDA Y BLUSA. 60 Horas<br><br>-Horas dedicadas al alistamiento de la formación. 4 horas | -Esta información puede ser consultada a través del aplicativo http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/ En el Reporte de Gestión de tiempo de tiempo del instructor.<br><br>-A través del Portafolio del Instructor 2020, en el link:<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/19o7bacwy2JywS5HAQpK779-8kShhbVFG?usp=sharing |
| 21 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | En el mes objeto de cobro no fui convocada a participar de estas actividades. | N/A |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | Ninguna | Ninguna | Ninguna | Ninguna |
| 2. | Ninguna | Ninguna | Ninguna | Ninguna |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. de la planilla **19277742**, operador **ASOPAGOS** y periodo **Noviembre de 2020**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( 30 ) folios

Cordialmente,

**Firma**
**María Luisa Mengual Moreno**
**Contratista**
**C.C. No. 1.118.822.296**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**Javier Antonio Carrillo Pinto**
**Supervisor Contrato no. 1879027 de 2020**
**Instructor G16**

INFORME INFORMATIVO-EVIDENCIAS CURSOS COMPLEMENTARIOS

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**GRUPO ÉTNICO EN CONFECCIÓN**

**PRESENTADO A: JAVIER ANTONIO CARRILLO PINTO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1879027 de 2020**
Instructor G16

**CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS**

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

**RIOHACHA - LA GUAJIRA**

**2020**



Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
DE-F-025 V.04
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

## INFORME INFORMATIVO-EVIDENCIAS CURSOS COMPLEMENTARIOS

El siguiente informe es para dar a conocer las actividades desarrolladas en el mes de Noviembre, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales con el contrato CONTRATO No. **1879027 del año 2020**, firmado con el SENA, por medio del programa de Formación Complementaria Grupo Étnico, en confección.

***Tabla 1.*** *"Fichas en IES asignadas a mi formación".*

| Grupo y Fecha | Municipio | Nombre del Programa de Formación | Número de la Ficha | Número de aprendices |
|---|---|---|---|---|
| **Grupo Nro. 1** Diciembre 3- Diciembre 8 | Riohacha | CONOCIMIENTOS BASICOS DE PATRONAJE, CORTE Y CONFECCIÓN DE FALDA Y BLUSA 60 HORAS | 2249912 | 29 |
| **Diciembre 2** | Riohacha | HORAS DEDICADAS AL ALISTAMIENTO DE LA FORMACIÓN. 4 horas | | |
| | | | **TOTAL DE POBLACIÓN** | **29 APRENDICES** |

***Fuente propia*** *– María Luisa Mengual.*

A continuación, le relaciono las actividades desarrolladas durante el mes de noviembre en la ejecución de la formación profesional integral con cada uno de los grupos matriculados, por medio del programa de Formación Complementaria Grupo Étnico en Confecciones, así:

Para el desarrollo de estas formaciones, se inició el proceso de convocatoria con las diferentes líderes de cada comunidad ya que por hacer parte en su mayoría de grupo étnico indígenas wayuu, el acceso a la virtualidad es bastante limitado por las zonas donde se

encuentran ubicados, ellas mismas se encargaron del proceso de recolección de documentos y de la información de cada persona interesada en tomar la formación, y me lo hicieron llegar en medio físico a mi domicilio.

Ya luego de organizar toda la información en la base de datos, hacerles el proceso de registro y matricula fueron llevadas a la Sra. Marly Polo encargada de realizar el trámite de matrícula a cada aprendiz. (Información que puede ser verificada en la oficina de Coordinación Académica y con la secretaria GAE. Ubicada en la sede de Comercio y servicios del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira)

Inmediatamente fueron matriculadas y programados los cursos se inició con la formación virtual y presencial, utilizando herramientas como whatsaap, donde se les enviaba la información pertinente a las personas que tenían acceso y a su vez ellas mismas se encargaban de ser multiplicadores de la información en su comunidad.

Ante todas las dificultades presentadas actualmente para obtener acceso a la formación completamente presencial, recurrí a medios físicos para enviar las Guías de Aprendizaje impresas para los aprendices, acompañamiento y seguimiento a la formación a través de la plataforma WhatsApp, y vía correo electrónico, espacio que también se utilizó para remitir las Guías de Aprendizaje, documentos de apoyo a la guía, socializaciones de procesos complemento a la formación y aun así se les hizo un acompañamiento presencial durante dos jornadas, tomando todas las respectivas de bioseguridad, se le realizo proceso de desinfección antes, durante y luego de finalizar la jornada, la cual se aprovechó para llevar a la práctica parte de lo planteado y ejecutar la formación .

Las estrategias utilizadas para la ejecución de la formación son:

- Grupo de WhatsApp.
- Envíos de guías de aprendizaje y documentos complemento a través de los correos electrónicos.
- Envío de guías de aprendizaje y documentos complemento impresos en físico a aprendices que no cuentan con herramientas tecnológicas ni conexión a internet.

- Visita a la comunidad dos veces a la semana, para ejecutar el plan de formación en la práctica y desarrollar las actividades asignadas.
- Recibo de actividades desarrolladas a través del grupo de WhatsApp, correo electrónico y fotos.

**PARTICIPACIÓN DE LOS APRENDICES EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN**

En el mes objeto de contrato, teniendo en cuenta la dificultad para contactar a muchos aprendices por la calamidad mundial que estamos viviendo por el COVID-19, se ha revisado la información de contacto de cada aprendiz con apoyo de cada una de las líderes y se ha podido constatar su participación en el curso.

Vale la pena resaltar, que teniendo en cuenta todas las dificultades que se han presentado en la ejecución de la formación con cada ficha, debido a la problemática mundial ocasionada por el COVID-19, se le envió a cada aprendiz las Guías de Aprendizaje y materiales de apoyo impresos para que puedan estudiar y desarrollar cada temática, proceso que ha sido apoyado por las líderes de cada comunidad, a lo que respondieron favorablemente cada una de las aprendices obteniendo como resultado lo evidenciado en las fotografías adjuntas.

**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Teniendo en cuenta las grandes dificultades que se han tenido dentro del proceso de ejecución de cada ficha, la falta de conectividad a internet y herramientas tecnológicas, estas no fueron de gran impacto ya que por sus propios medios cada uno de los aprendices demostró su interés por cumplir con las tareas asignadas y fueron enviando por medio de fotografías el resultado de sus trabajos.

Luego procedí a emitir los juicios evaluativos y realice la entrega de los procesos de evaluación de resultados de aprendizaje de los aprendices que han cumplido con las

actividades programadas y plasmadas en las guías de aprendizaje, información que puede ser verificada en la oficina de Coordinación Académica, a través del Portafolio del Instructor 2020 Sofía plus y LMS y también fueron enviados al correo de la Sra. Nerilis Móvil con su respectiva firma.

A continuación adjunto algunas evidencias fotográficas de cada proceso llevado a cabo con los aprendices en formación:

**VISITA DE SEGUIMIENTO Y APOYO AL DESARROLLO DE LAS GUÍAS DE APRENDIZAJE Y APOYO A LA FORMACIÓN**





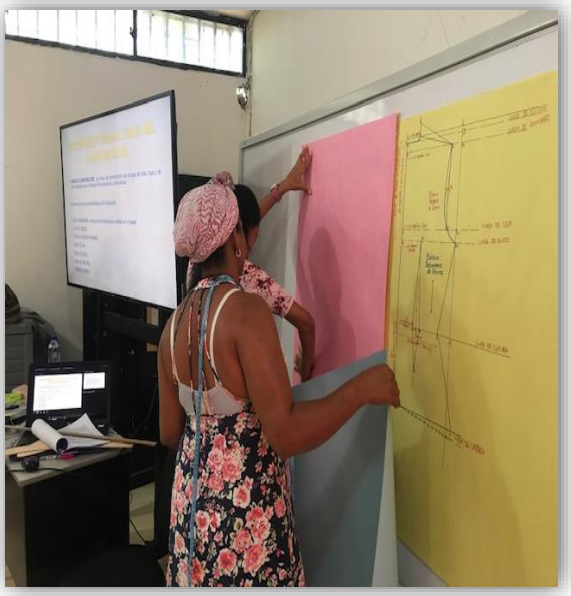




**EVIDENCIA PROCESOS DE ELABORACIÓN DE SUS PRODUCTOS FINALES Y PUESTA EN PRÁCTICA DEL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO DURANTE LA FORMACIÓN**













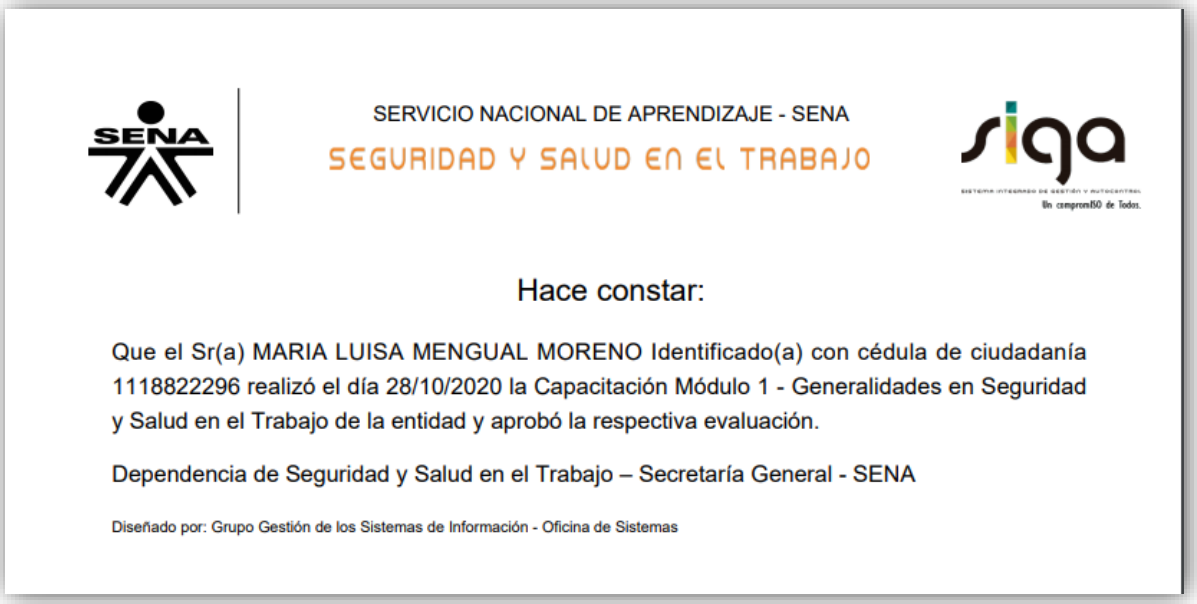
**CERTIFICACIONES COMO REQUISITO PARA TERMINACIÓN DE CONTRATO**

Teniendo en cuenta las indicaciones y lineamientos compartidos por el Centro de Formación y la supervisora de mi contrato de prestación de servicios, como requisitos complementarios para la presentación la última cuenta de cobro correspondiente al mes de diciembre, presento el siguiente listado de dichas capacitaciones elaboradas y el listado ordenado sugerido en los lineamientos:

- Módulos 1 y 2 de Capacitación en SST.
- Protocolos de Bioseguridad.
- Diligenciamiento de datos Sociodemográficos.
- Encuesta de Código de Integridad SENA.
- Inducción en Seguridad y Salud en el trabajo.

A continuación presento de manera desglosada, presento las evidencias de cada una de estas capacitaciones, en el mismo orden del listado:

**Módulos 1 y 2 de Capacitación en SST**.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

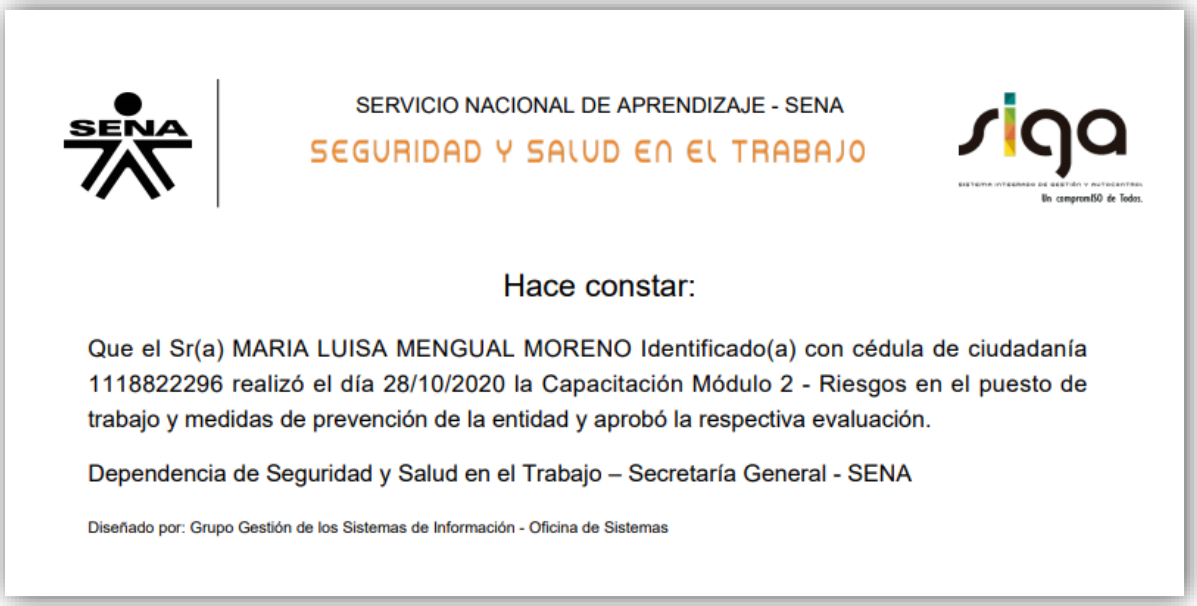
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MARIA LUISA MENGUAL MORENO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118822296 realizó el día 28/10/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MARIA LUISA MENGUAL MORENO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118822296 realizó el día 28/10/2020 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

**PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

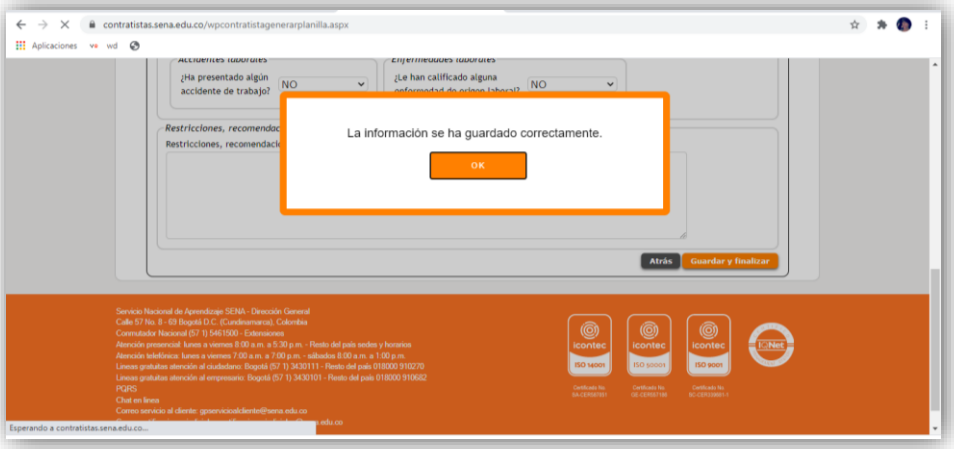
Que el Sr(a) MARIA LUISA MENGUAL MORENO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118822296 realizó el día 28/10/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el "aislamiento selectivo inteligente".

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

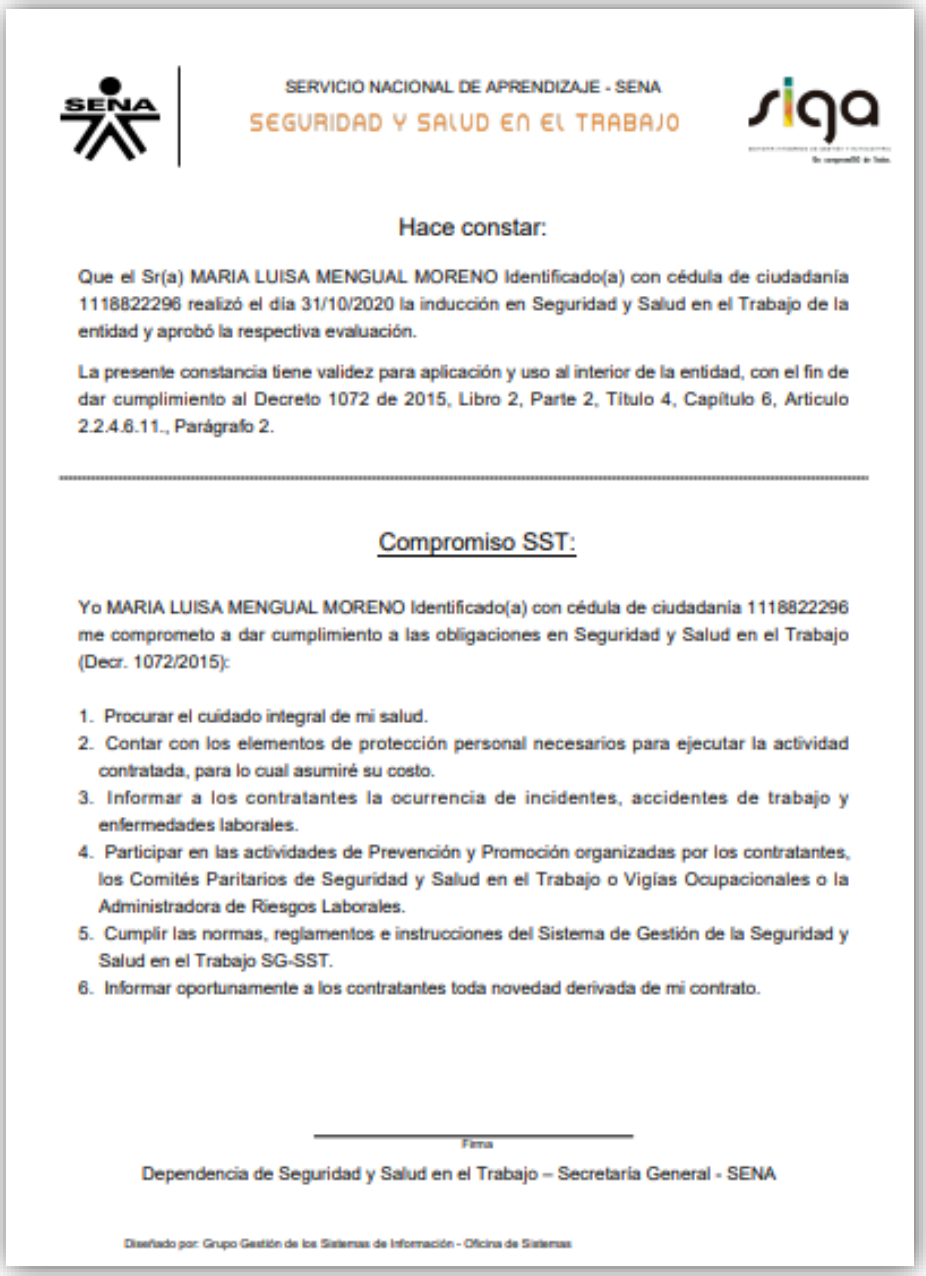
**DILIGENCIAMIENTO DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.**



**ENCUESTA DE CÓDIGO DE INTEGRIDAD SENA.**



**INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## Hace constar:

Que el Sr(a) MARIA LUISA MENGUAL MORENO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118822296 realizó el día 31/10/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

## Compromiso SST:

Yo MARIA LUISA MENGUAL MORENO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118822296 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

## CONCLUSIONES

Durante el mes de diciembre se implementaron varias estrategias con los distintos grupos, lo que se puede concluir en varios aspectos:

**Herramientas tecnológicas y plataformas utilizadas:** WhatsApp, correo electrónico, llamadas a celulares.

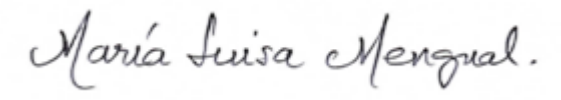
**Novedades presentadas en el desarrollo de la formación:** Falta conectividad, recursos tecnológicos y desconocimiento por parte de los aprendices del manejo de las TIC's; ha habido acompañamiento de las líderes de las comunidades.

**Estrategias utilizadas con aprendices que no tienen acceso a las herramientas tecnológicas:** Llamadas telefónicas, y apoyo por parte de las líderes.

**Fortalezas de la formación:** comprensión lectora, el aprendiz se familiariza y acata la formación virtual como una oportunidad más de aprendizaje. Se imprimieron las Guías de Aprendizajes y materiales de apoyo para cada aprendiz y se les envío a sus respectivas comunidades, además de las jornadas presenciales en los que se les realizo seguimiento a su proyecto formativo.

**Debilidades o aspectos a mejorar en el proceso formativo desde el papel del Aprendiz:** La conectividad, y la falta de recursos que este tiene para llevar a cabo una comunicación eficaz en la formación, debido a que se maneja mucha población vulnerable que vive en zona rural y no posee herramientas necesarias para la formación.

Para finalizar, se manifiesta que se culminaron a satisfacción el curso complementario relacionado anteriormente con un total de 29 aprendices y una ejecución de 60 horas dictadas en el rango de 3 de diciembre 2020 al 8 de diciembre 2020 para un total de 6 días y adicionalmente se realizó el alistamiento de la formación durante 4 horas el día 2 de Diciembre.



**MARIA LUISA MENGUAL MORENO**
Contratista
C.C. No. 1.118.822.296 de Riohacha.

ASOPAGOS s.a.

| | |
|---|---|
| RAZON SOCIAL : | MARIA LUISA MENGUAL MORENO |
| IDENTIFICACION: | CC-1118822296 |
| COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| FECHA GENERACION REPORTE: | 2020-12-16 |
| FECHA LIMITE DE PAGO: | 2020-12-23 |
| FECHA DE PAGO: | 2020-12-15 |
| ENTIDAD DE PAGO: | BANCOLOMBIA |
| PERIODO PENSION: | 2020-11 |
| PERIODO SALUD: | 2020-11 |
| NUMERO PLANILLA: | 19277742 |
| TOTAL COTIZANTES: | 1 |
| REFERENCIA DE PAGO (PIN): | 19277742 |
| TIPO DE PLANILLA: | I |

| CODIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE | NUMERO AFILIADOS | IBC | FONDO SOLIDARIDAD | FONDO SUBSISTENCIA | TOTAL INTERESES | VALOR PAGAR SIN INTERESES | VALOR PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EPS037 | 900156264 | NUEVA E.P.S. S.A. | 1 | $ 1.471.902 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 184.000 | $ 184.000 |
| 230201 | 800229739 | PROTECCION | 1 | $ 1.471.902 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 235.600 | $ 235.600 |
| 14-23 | 860011153 | POSITIVA | 1 | $ 1.471.902 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 15.400 | $ 15.400 |
| | | | | Total a pagar | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 435.000 | $ 435.000 |

PAGADO

| | |
|---|---|
| FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: | 24/01/2020 |

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** MARIA LUISA MENGUAL MORENO

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

**FECHA INICIAL:** 03/12/2020 00:00:00

**FECHA FINAL:** 12/12/2020 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2249912 - CONOCIMIENTOS BASICOS DE PATRONAJE, CORTE Y CONFECCIÓN DE FALDA Y BLUSA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PATRONES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

VERIFICAR EN LA FICHA TÉCNICA Y MUESTRA FÍSICA DE PRENDAS A CONFECCIONAR) FALDA Y BLUSAS, LAS ESPECIFICACIONES A TENER EN CUENTA EN UN PROCESO DE CONFECCIÓNIDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES E INSUMOS EN LA CONFECCIÓN DE FALDA Y BLUSA.REALIZAR PATRONAJE DE BÁSICO DE FALDA Y BLUSA APLICANDO EL CONOCIMIENTO DE MEDIDAS INDUSTRIALES.REALIZAR PATRONAJE CORTE Y CONFECCIÓN DE LOS DIFERENTES ESTILOS DE FALDA Y BLUSA DE ACUERDO CON TENDENCIAS ACTUALES DE LA MODA.IDENTIFICAR Y MANIPULAR LOS TIPOS DE MAQUINARIA QUE SE REQUIERE PARA LA CONFECCIÓN DE FALDA Y BLUSA.DESARROLLAR PATRONAJE CORTE Y CONFECCIÓN DE ACUERDO CON UNA ORDEN DE PRODUCCIÓN.REPORTAR Y CORREGIR FALLAS EN EL PROCESO DE CONFECCIÓN. APLICAR LOS MÉTODOS DE TRABAJO DEFINIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONFECCIÓN.

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 60,00

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 60,00

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0,00

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|
| 09/12/2020 | 09/12/2020 | OTROS | 4,00 |

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 4,00

**INSTRUCTOR:** MARIA LUISA MENGUAL MORENO

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

# Hace constar:

Que el Sr(a) MARIA LUISA MENGUAL MORENO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118822296 realizó el día 28/10/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

# Hace constar:

Que el Sr(a) MARIA LUISA MENGUAL MORENO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118822296 realizó el día 28/10/2020 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

# Hace constar:

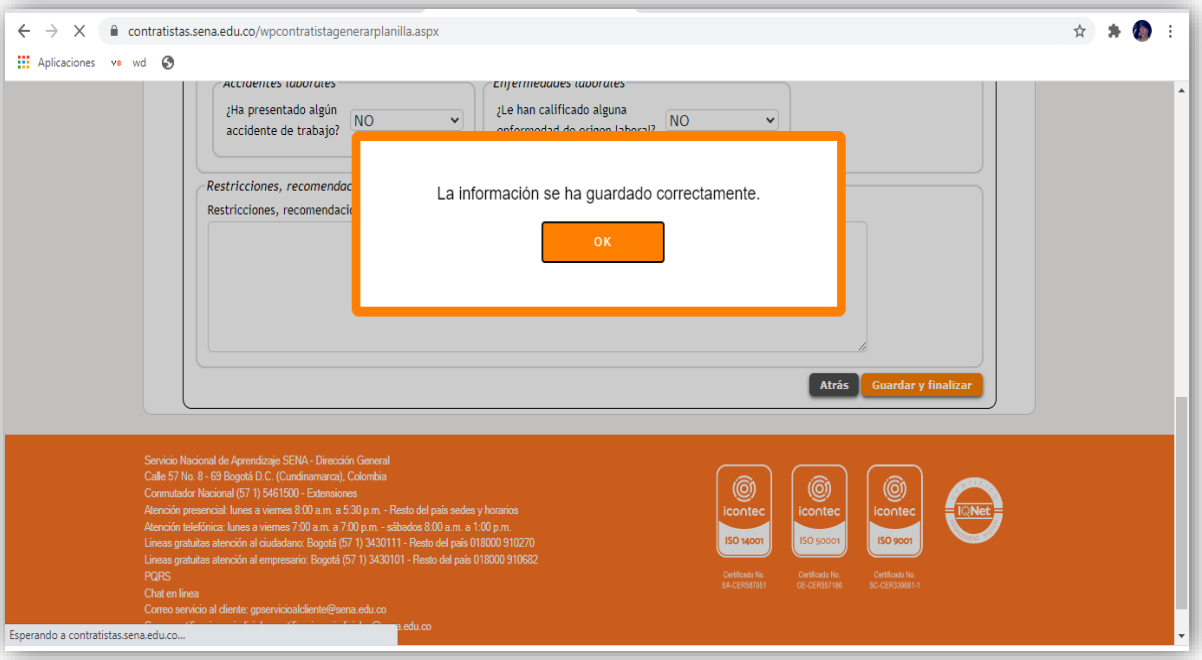
Que el Sr(a) MARIA LUISA MENGUAL MORENO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118822296 realizó el día 28/10/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el “aislamiento selectivo inteligente”.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

# DILIGENCIAMIENTO DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS EN APLICATIVO SIC CONTRATISTA



# DILIGENCIAMIENTO DE ENCUESTA DE CÓDIGO DE INTEGRIDAD SENA



## Hace constar:

Que el Sr(a) MARIA LUISA MENGUAL MORENO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118822296 realizó el día 31/10/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

---

## Compromiso SST:

Yo MARIA LUISA MENGUAL MORENO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118822296 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

María Luisa Mengual.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA